



**AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PEDRO BRAND PROVINCIA SANTO
DOMINGO**

**ACTA SIMPLE APERTURA DE OFERTAS
AMPB-DAF-CM-2025-0006**



En el municipio de Pedro Brand, Santo Domingo Oeste, Provincia Santo Domingo, República Dominicana, a los Once (11) días del mes de noviembre del año dos mil veinticinco (2025), siendo las Nueve (9:30 AM) y media de la mañana se han reunido los Señores **Ramón Pascual Gómez**, Alcalde Municipal, y la **Licda. Gregoria Pereyra**, Encargada Compras y Contrataciones, se han reunido para certificar y dar fe del presente acto y los interesados en presenciarlo, con el objetivo de proceder a evaluar las ofertas técnicas, económicas y adjudicar la presente compra: Adquisición de un servicio de mantenimiento de las calles ubicadas en el sector Altos de la Avena, del municipio de Pedro Brand.

Siendo las Nueve (9:30 AM) y media de la mañana se procedió a conocer la apertura de las ofertas técnicas y económicas de los oferentes para la Adquisición de un servicio de mantenimiento de las calles ubicadas en el sector Altos de la Avena, del municipio de Pedro Brand., resultando que después de haber observado las ofertas pudimos contactar de que los oferentes participantes y en cumplimiento a las disposiciones de la Ley 340-06, procedimos a la apertura de las propuestas de los Oferentes participantes:

Número Oferta

Proponentes

1.-001

LORENZO FABIAN DISEÑOS ARQUITECTONICOS, SRL

2.-002

EMETERIO TOLENTINO RAMIREZ

Después de haber analizado las ofertas de los oferentes participantes y vista su propuesta y haber comprobado nuestra disponibilidad económica y la oferta realizada por los oferentes hemos podido contactar lo siguiente:

PRIMERO: que la oferta presentada por el oferente **LORENZO FABIAN DISEÑOS ARQUITECTONICOS, SRL** identificada con el RNC No. **133-32664-7**, **CUMPLE** con las especificaciones técnicas suministra-das por nosotros, pero **NO** se ajusta a nuestro presupuesto.

SEGUNDO: que la oferta presentada por el oferente **EMETERIO TOLENTINO RAMIREZ** identificada con el RNC No. **001-0901780-6**, **CUMPLE** con las especificaciones técnicas suministra-das por nosotros y se ajusta a nuestro presupuesto

Después de haber analizado y ponderado las ofertas presentadas por todos los oferentes, autorizamos a la Unidad de Compras y Contrataciones a proceder con las adjudicaciones y Notificaciones a los oferentes de dicho proceso.



Ramón Pascual Gómez
Ramón Pascual Gómez
Alcalde Municipal



Gregoria Pereyra
Lic. Gregoria Pereyra
Encargada de Compras y Contrataciones